

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A

PERSPECTIVAS ACTUALES SOBRE LA METODOLOGIA  
DE LA CLASE DE HISTORIA



SUSANA DOMINGUEZ ROSALES

TESINA MODALIDAD ENSAYO  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996



**DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION**


Chihuahua, Chih., a 19 de Julio de 1996.

C. PROFR.(A) **SUSANA DOMINGUEZ ROSALES**  
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado \_\_\_\_\_  
"PERSPECTIVAS ACTUALES SOBRE LA METODOLOGIA DE LA CLASE  
DE HISTORIA",  
opción Tesina modalidad de ensayo a solicitud \_\_\_\_\_ del C. LIC.  
\_\_\_\_\_  
MOISES VAZQUEZ RIVERA,  
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

  
**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION**  
**DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA**  
**NACIONAL.**

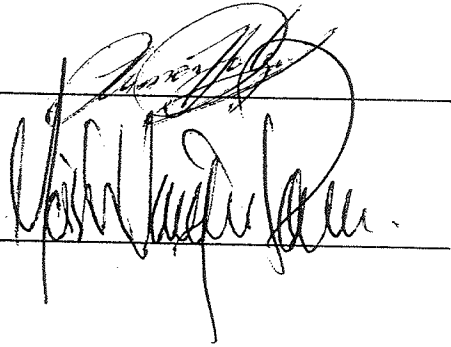


S. E. P.  
Universidad Pedagógica Nacional  
UNIDAD UPN 081  
CHIHUAHUA, CHIH

ESTA TESIS FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL  
LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

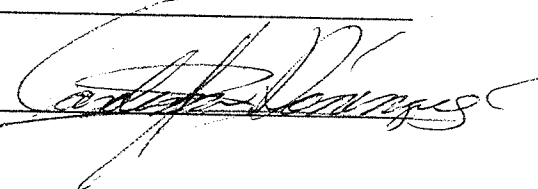
PRESIDENTE: LIC. RAMON HOLGUIN SANCHEZ



SECRETARIO: LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA

VOCAL : LIC. MARIO URIBE RODRIGUEZ

SUPLENTE: LIC. CAROLINA DOMINGUEZ CASTILLO



CHIHUAHUA. CHIH., A 19 DE JULIO DE 1996.

A-250

## **PALABRAS IMPORTANTES**

**DONALD WALTON**

Bien sea que estés escribiendo o hablando, hay palabras que tienen - una atracción universal. Probablemente son las palabras más fuertes en nuestra lengua. No seas avaro con ellas, úsalas.

**Las cinco palabras más importantes:  
Estaba equivocado, por favor discúlpame.**

**Las cuatro más importantes:  
Hiciste un buen trabajo.**

**Las tres más importantes:  
¿Te puedo ayudar?**

**Las dos más importantes:  
¿Quieres opinar? y  
Muchas gracias.**

**La más importante:  
Tú.**

**La menos importante:  
Yo.**

Trata de adquirir el hábito de usar con frecuencia estas frases y palabras tan importantes, porque son la piedra angular del vocabulario del éxito.

A Dios, por haberme permitido estar aquí, aunque me olvidé muy a menudo de agradecerse.

A mis padres, con todo mi respeto y reconocimiento por la educación que me proporcionaron, tesoro de toda la vida y a mis hermanas, en especial Mitzi y Paty, por su gran ayuda y apoyo.

Con todo mi corazón, a mi esposo e hijo, su cariño es la razón primera de mi existir.

## *INDICE*

	Página
<b>PERSPECTIVAS ACTUALES SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA CLASE DE HISTORIA.....</b>	<b>7</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>50</b>

Por la naturaleza de la historia, es común enfrentarse a problemas graves en el intento de planificar su enseñanza, y lo que es más grave aún, sus resultados son deficientes. Sólo baste analizar la dificultad que representa para el alumno analizar hechos o sucesos históricos que han acontecido en tiempos pasados y que no es posible su repetición para un estudio más directo, observable, concreto; hechos que su estudio es posible sólo mediante la abstracción, capacidad que el alumno en algunas etapas de su desarrollo psicogenético es incapaz de lograr, y en algunas otras, le resulta muy difícil.

De esta manera, el maestro al enfrentarse con dichas dificultades, por diversas causas como: la preparación insuficiente, apatía a la materia, falta de tiempo, entre otras cosas; ha propiciado que las clases de historia se conviertan en clases aburridas, monótonas, en las que el alumno pierde interés, y finaliza por abrigar un sentimiento de apatía o desprecio a las mismas.

En la actualidad, se cuenta con muchos maestros que al abordar una clase de historia utilizan una metodología inadecuada, tradicionalista, en la que los alumnos sólo son capaces de tomar en cuenta fechas, nombres, sucesos que no tienen nada que ver con relaciones sociales, ni mucho menos relación o vinculación con su vida social actual. Cuando en realidad, el maestro debiera buscar la manera de motivar a sus alumnos para superar esas dificultades, reconocer la problemática y los errores que se han venido cometiendo. En muchos de los casos, ni siquiera el mismo maestro tiene la capacidad de ver a la historia como una ciencia que debe aportar al ser humano elementos que le ayuden a entender su realidad social; en otros, por simple irresponsabilidad menosprecian la problemática y su

relación con su práctica docente, ya que no alcanzan a ver el propósito que se tiene en la formación de sus alumnos.

En realidad, hay que tomar en cuenta también, que no es sólo el maestro el responsable de que esta materia se haya convertido en una materia sin mucha importancia, ya que los planes y programas de la nueva reforma educativa determinan la mitad del tiempo en la repartición de horas-clase a las ciencias sociales con respecto a otras como las matemáticas o español, creando así de alguna forma una conciencia que resta importancia a algunas materias sobre otras.

Todo esto da por resultado una enseñanza tradicionalista que se concreta a la información de hechos históricos, cuestionamiento de los mismos con preguntas irreflexivas, memorísticas y desvinculadas de la realidad social actual. Esta materia no ofrece nada interesante por aprender para el alumno, sólo un martirio por tener que hacer un esfuerzo memorístico, pues sabe que su evaluación estará basada en la especificación de datos como nombres, fechas y lugares de los hechos que ha abordado en clase.

Por lo antes mencionado, considero que es un problema que debe analizarse profundamente, pues afecta directamente la formación social e integral de los alumnos, siendo ésta la responsabilidad del maestro; así como el mejoramiento de su práctica docente en beneficio de los infantes que tiene a su cargo.

La metodología utilizada por muchos maestros en la enseñanza de la historia, en los grados de 3o. a 6o. en las escuelas de educación primaria, no permite al alumno comprender la situación actual de su sociedad, ni le proporciona una visión amplia de los sucesos históricos para que él se forme una conciencia democrática y justa.



El ser humano es un ser eminentemente social, que está en una lucha constante por sobrevivir a los conflictos y obstáculos sociales que se presentan en un determinado momento histórico-social. Para que el hombre tenga más posibilidades de sobrevivir y mejorar su calidad de vida, es necesario que sea capaz de analizar su realidad social y buscar soluciones a los conflictos que enfrenta. Para ello, es muy importante que él conozca su presente como un encadenamiento de procesos histórico-sociales que se han ido desarrollando en base a la lucha de clases por el poder.

Es difícil concebir que aún en la actualidad, se continúe enseñando la historia como un conjunto de hechos históricos desligados y que, a causa de ello, se siga dando más importancia a fechas y nombres de personas convertidas en héroes, como si aparecieran mágicamente en algún lugar del mundo y logaran de esa manera poner su nombre en la gloria y "hacer historia". Así de místico y filosófico se presenta el análisis de la historia, por lo que más abstracto se convierte para el alumno el poder encadenar todos los momentos históricos, y lograr así una explicación causal de la que sea posible comprender la realidad social actual.

De ninguna manera sería más difícil presentar esta materia que convirtiéndola en una abstracción más, desvinculada de la realidad que se presentó en cada momento histórico. Este problema se ha generalizado a lo largo de muchos años y ha dado como resultado, sujetos sin ninguna noción de tiempo historiográfico, apáticos o incapaces de reflexionar la realidad social en la que se vive y su problemática en general.

Los maestros en su generalidad no tomamos en cuenta el desarrollo psicogenético del niño para adaptar las clases de historia a su capacidad, no motivamos a los alumnos, ni

relacionamos el análisis de la historia con su vida cotidiana. Esto ha dado por consecuencia efectos negativos en la formación de los mismos y en su gusto por la materia.

A manera de introducción, me permito mencionar algunos puntos bajo los cuales girará mi análisis sobre la problemática antes mencionada:

- 1.- Una enseñanza tradicionalista provoca la apatía por la materia de Historia.
- 2.- La metodología de la enseñanza tradicionalista ha repercutido en el fracaso de los alumnos en la noción de tiempo historiográfico, y por consecuente, en la comprensión de su realidad social actual.
- 3.- El uso de la autoridad en la enseñanza tradicionalista por parte del maestro, afecta al aprendizaje del alumno, ya que se utiliza en forma coercitiva y no reflexiva.
- 4.- Los maestros no utilizamos una metodología adecuada en la enseñanza de la historia, por diversas causas, y esto ha provocado un nivel bajo de aprovechamiento en esta materia y en la formación social del alumno, ya que promueve el forjamiento de sujetos pasivos, irreflexivos, acrílicos e incapaces de entender solucionar los problemas de su realidad social.

Conocimiento del pasado de la humanidad, desde la aparición del ser humano hasta nuestros días; la necesidad que tiene el hombre de comprenderse a sí mismo, a través de su pasado, justifica ampliamente la búsqueda constante de los datos que permitan reconstruirlo, del hilo que enlaza unos hechos con otros y de las causas y factores que han determinado las etapas, fases y ritmos históricos en que se ha desarrollado la vida humana; pero la enorme gama de aspectos - cronológicos, antropológicos, geográficos, económicos, políticos, sociales, etc. - que informan este pasado, al igual que la situación objetiva del que intenta ordenarlos y exponerlos sistemáticamente, hacen que revista dificultades muchas veces insuperables. (1)

"...la Historia es una Ciencia Social que tiene por finalidad hacer un estudio crítico y objetivo de los acontecimientos humanos trascendentes, buscando las causas de ellos y las consecuencias que han originado." (2)

---

(1) DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DANAE, Volumen 10.

(2) ARIAS, Camilo y Gomora, Manuel. Didáctica de la historia. En Antología UPN: Alternativas Didácticas en el Campo de lo Social. p.156.

De acuerdo con las citas anteriores, el hombre tiene la necesidad de comprenderse a sí mismo a través de su pasado, sin embargo, la forma de su estudio debe ser crítica y objetiva, no memorística y desvinculada de su realidad social, ya que esto crea sólo un acumulamiento de datos en la memoria, ello no permite un aprendizaje significativo pues el alumno no es capaz de explicar ni relacionar la Historia con su situación actual.

En forma general, los maestros consideran las ramas de las ciencias como conjuntos de estudio que se enseñan en la escuela sin analizar profundamente sobre los objetivos que se pretenden alcanzar. El objetivo general de las Ciencias Sociales señala:

"Si existe un objetivo primordial en la enseñanza de las Ciencias Sociales, éste es, sin lugar a dudas, la formación cívica y social de los educandos y de las colectividades." (3)

Basándose en el objetivo general de las Ciencias Sociales, la educación tradicionalista ha venido formando individuos sociales y de las colectividades, pero los maestros no siempre nos hemos dado cuenta de qué tipo.

"Durante mucho tiempo, la enseñanza ha tenido por misión el preparar para funciones tipo, para situaciones estables, para un momento de la existencia, para una profesión determinada o un empleo dado, para absorber un saber convencional, ancestralmente delimitado. Esta concepción prevalece todavía demasiado a menudo." (4)

Desgraciadamente este punto no es considerado por muchos maestros, y por consecuente, no se dan cuenta de qué manera están propiciando que los alumnos sean formados para servir al Estado de acuerdo a sus necesidades en una época determinada, contrariamente a lo que, en mi opinión, debiera existir un Estado al servicio de sus ciudadanos.

---

(3) INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS SOMOSAGUAS. Ciencias Sociales ¿Cómo se plantean en EGB? En Antología UPN: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. E-3721 p. 198.

(4) Ibid. p. 199.

La Historia por su parte considera los siguientes rasgos de acuerdo al plan y programas de estudio 1993 de Básica Primaria:

- 1o. Los temas de estudio están organizados de manera progresiva, partiendo de lo que para el niño es más cercano, concreto y avanzando hacia lo más lejano y general.
- 2o. Estimular el desarrollo de nociones para el ordenamiento y la comprensión del conocimiento histórico.
- 3o. Diversificar los objetos de conocimiento histórico.
- 4o. Fortalecer la función del estudio de la historia en la formación cívica.
- 5o. Articular el estudio de la historia con el de la geografía.

En ningún momento, dichos objetivos mencionan una formación de sujetos críticos, capaces de analizar su realidad social presente y sobre todo, de buscar soluciones que partan de la práctica crítica de la democracia.

A pesar de esa organización progresiva, objetiva, diversificada, articulada a la geografía y en función de una formación cívica en la que se presentan los temas de estudio de la historia, los maestros de educación básica consideran a la historia como una rama de las ciencias sociales con una dificultad grave para abordar en clase, justificándola por tratarse de una materia en la que su objeto de estudio no puede ser observado, repetido, manipulado; esto coadyuva a que se presenten más profundos los obstáculos para su metodología.

Esto ha dado como resultado que el maestro encasille a la historia en una materia basada en la lectura de hechos históricos, carente de análisis, y a su evaluación en la memorización de datos como nombres o fechas importantes.

"Hay indicios de que la enseñanza tradicional de la historia antes de esa edad puede tener efectos contraproducentes (Elton, 1990)...lo grave no es ya que el alumno no aprenda historia. Eso es un mal menor. Lo auténticamente grave es que como consecuencia de la enseñanza recibida adopte una actitud de rechazo hacia la historia." (5)

La importancia de una buena metodología y preparación de la clase de historia desde los primeros años es la base para el estudio en los años futuros. Por el contrario, si el niño desde inicios de su formación social siente que esa clase es aburrida e inútil, a través del tiempo irá forjándose un sentimiento de apatía o rechazo hacia esa materia. Juan Ignacio Pozo opina al respecto lo siguiente:

"En nuestra opinión deben de ser los intereses y las capacidades del alumno los que predominen sobre la importancia atribuida por el profesor a uno u otro tema, ya que, en definitiva, de poco sirve explicar contenidos importantes si el alumno, por falta de motivación o de capacidad, no logra comprenderlos." (6)

Es frecuente escuchar a los maestros quejarse de que no encuentran actividades apropiadas para una clase de historia, mencionan que el uso de cuestionarios después de la lectura de los temas es la actividad que pueden utilizar, puesto que cuando han utilizado otro tipo de actividad no les ha dado ningún resultado positivo.

Definitivamente, habría que investigar la forma en que los maestros están llevando a cabo "otro tipo de actividades".

Algunos autores han clasificado las actividades de aprendizaje en distintas

---

(5) POZO, Juan Ignacio. "Cómo enseñar el pasado para entender el presente." En Antología UPN: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente E-3721. p. 260.

(6) Ibid. p. 262.

categorías como lo son: actividades para facilitar la asimilación, sistematizar la información, elaborar el contenido, aplicación del conocimiento y otras no clasificables; en estas categorías incluyen diversas actividades que pueden adaptarse a una clase de historia, como lo son:

- Trasladar el contenido de la lección al lenguaje del niño, oral o escrito.
- Complementar información (biografías y otro material).
- Ubicar geográficamente y hacer mapas.
- Hacer resúmenes y listas.
- Llenar cuadros.
- Contestar cuestionarios.
- Relacionar el nuevo conocimiento con temas ya estudiados: repasos y esquemas de lecciones anteriores.
- Comparar elementos distintos de una misma situación.
- Comparar elementos similares de situaciones distintas.
- Realizar un esfuerzo de elaboración del material propuesto por el contexto a través de discusiones.
- Redacción de textos libres.
- Aplicación de los temas a su comunidad ( el niño conoce su comunidad: hace visitas, entrevistas, encuestas, investiga, observa).
- Investigar temas vinculados a la lección fuera del ámbito de la comunidad.
- Reunir información periodística actual u otro material escrito o gráfico de países o áreas geográficas cuya historia se está estudiando o sobre temas de la lección.

- Preparar trabajos para presentarlos en periódicos murales.
- Cantar corridos o canciones regionales.
- Hablar sobre obras literarias, cuadros, esculturas, edificios o monumentos prehistóricos que haya en la población o fuera de ella, dar exposiciones a sus compañeros en forma individual o en equipos.
- Inventar máquinas del tiempo para ubicar geográfica y cronológicamente acontecimientos históricos.

En fin, hay una gran cantidad de actividades que en conclusión, considero que el aspecto más relevante es la forma en la que se han venido manejando, y ante todo, que el maestro simplemente no ha tenido la suficiente responsabilidad en su práctica docente para buscar diversas maneras de planear su trabajo.

De entre todos los nuevos métodos para la enseñanza de la historia y sus recursos didácticos propuestos, existen dos rasgos comunes de acuerdo a Juan Pozo (7):

- a) Implicar al alumno de una forma activa, que no sea un espectador de la historia, sino que se convierta en un evaluador y analista de la misma.
- b) Que se presente la información en una forma más próxima a la realidad en la que vive el alumno, que no se recurra solamente a la lectura.

Según John Jarolimek (8) existen algunas normas para hacer la selección de temas históricos para niños pequeños, de acuerdo a los siguientes cuestionamientos:

1. ¿El material histórico que se estudiará se relaciona con experiencias que los niños tienen o han tenido?

---

(7) POZO, Juan Ignacio. Op. cit. p. 267.

(8) ARIAS, Camilo y Gomora, Manuel. Op. cit. p. 160

2. ¿Es atractivo y suscita el interés natural de los niños que lo estudiarán?
3. ¿Enriquecerá o ampliará algún concepto, generalización, comprensión o actitud importante para los estudios sociales?
4. ¿Existen auxiliares pedagógicos que complementen su estudio tales como libros, películas, grabaciones, fotografías o diapositivas?
5. ¿Los conceptos históricos básicos que contiene el material, pueden simplificarse de modo que sean comprensibles para los niños?
6. ¿Se presta dicho material a la participación activa de los niños durante el aprendizaje?

Por lo que respecta a cómo enseñar la Historia, Verniers (9) afirma que no existe un método sino métodos, los cuales varían de acuerdo con diversos factores, entre ellos:

1. Edad, con ella la psicología y las aptitudes intelectuales de los alumnos.
2. El material didáctico y los medios de que puedan disponer maestros y alumnos.
3. El lugar geográfico y los recursos que ofrece.
4. Los horarios y extensión concedida para el aprendizaje.

La concepción que el maestro tiene con respecto a los alumnos y de sí mismo han convertido a la escuela tradicionalista en el lugar de transmisión de conocimientos partiendo del maestro hacia el alumno, éste último sólo participa como receptor de esa fuente de conocimientos.

---

(9) ARIAS, Camilo. Op. cit. p. 160



El maestro no le da libertad al alumno de inventar, proponer, participar activamente en la planeación de sus actividades, a pesar de que es precisamente él quien más actividad debiera tener pues es quien va a aprender. El maestro expone lo que sabe y el alumno lo aprende de memoria; en otros casos, el alumno lee la información que le proporciona su libro y busca las respuestas de cuestionarios que previamente han sido delimitadas por el maestro, pareciera que se está tratando de formar niños capaces de identificar respuestas, de seguir instrucciones, no de formar personas críticas ni reflexivas.

"No se puede enseñar la metodología de la historia sin un contenido - concreto...no se puede enseñar la historia sin enfrentarse al problema - del tiempo. De lo que se trata, ante todo, es de que el niño adquiera una una noción de tiempo histórico, o más precisamente, de tiempo < historiográfico>." (10)

"Se trata de enseñarle a pensar y para ello hay que elegir aquellos contenidos que faciliten más la tarea, que no necesariamente serán los más importantes desde un punto de vista historiográfico." (11)

Como ya se ha mencionado anteriormente, el maestro debe adecuar los recursos con los que cuenta para propiciar actividades que, si bien pueden no garantizar un logro total en el aprendizaje, presentan un porcentaje mayor en el éxito tanto de la construcción del conocimiento como en la formación social de los alumnos, ya que ésta va unida en el desarrollo integral del educando. No es una tarea fácil, sin embargo, es responsabilidad del maestro tratar de coadyuvar a que el niño pequeño vaya desarrollando sus estructuras mentales, y pueda ir adquiriendo capacidades cada vez más complejas, para que pueda de esa manera, estar en posición adecuada para analizar cualquier tipo de conocimiento por abstracto que éste sea.

---

(10) POZO, Juan Ignacio. Op. cit. p. 264.

(11) Idem.

En el estudio de la Historia, es muy importante que el alumno descubra que los sucesos históricos no son hechos aislados, desvinculados de un marco histórico que lo antecede, por lo tanto, que no son productos de la casualidad. Los métodos tradicionalistas se han preocupado sólo por proporcionar un cúmulo de hechos recopilados en forma fragmentada, no examinan las relaciones sociales desde su origen, su lucha de clases, el papel que juega la ideología en dicha lucha, ni considera la importancia de la acción de las masas.

"El materialismo histórico analiza los hechos sociales aplicando los principios del materialismo dialéctico." (12)

La creación del materialismo histórico por Marx y Engels vino a revolucionar la concepción de la historia, convirtiendo en ciencia el estudio de la sociedad, dadas las leyes generales de su desarrollo. Es la única teoría y el único método exacto de concepciones de los fenómenos sociales y de la dirección de la práctica...la ciencia de la historia estudia todo un conjunto de fenómenos distintos: económicos, sociales, políticos, culturales, los analiza en todas sus partes y en sus múltiples y variadas interrelaciones. (13)

A pesar de que se afirma que el materialismo histórico es la única teoría que ofrece un método exacto para el estudio de fenómenos sociales, lo cual parece ser una aseveración bastante determinante, considero que si no la única, es una excelente opción, ya que analiza dichos fenómenos bajo diversas perspectivas, tomando como base las interrelaciones sociales y la lucha de clases en forma crítica y completamente relacionada con la realidad social. Esto viene a resolver uno de los problemas más graves antes mencionados, como lo es la desvinculación de la Historia con la realidad actual, aunque por supuesto, esto sigue dependiendo de la relación que el maestro propicie entre la Historia y la vida actual.

---

(12) DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL POLITÉCNICA Y LABORAL. Historia Contemporánea Octavo Grado. En Antología UPN: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. E-3821 p. 78

(13) Ibid. p. 80

Puede argumentarse que el alumno de escuela primaria no es capaz de analizar las relaciones sociales, la lucha de clase, la importancia de las masas en dicha lucha social, ya que no dispone tanto de conocimientos como de recursos materiales, ni aún el mismo maestro está en condiciones óptimas para realizar este análisis. ¿Se podría entonces justificar que no se llevara a cabo el estudio de la historia en esta forma? ¿La única solución a este problema es continuar la práctica tradicional en la clase de historia? Este tipo de preguntas son la base para que el maestro tome una postura crítica de su práctica docente, tal vez quien es capaz de hacerlas no se conforma con los resultados obtenidos en la escuela tradicional, y busca soluciones diversas para derribar cualquier obstáculo que se le presenta. Uno de ellos es estatuto teórico de las ciencias sociales, ya que su misma construcción requiere de estructuras y procesos sociales que, por su misma naturaleza, no pueden ser estudiados en forma concreta, experimentalmente, repetida, observable, actual. ¿Cómo afrontar estos factores problematizadores del estudio de la historia como parte de las ciencias sociales?

El que las ciencias sociales no puedan recurrir a una verificación experimental similar a la de algunas ciencias naturales no impide la construcción de una teoría verdaderamente científica de la sociedad, ya que dicho carácter no deriva de tal o cual forma de verificación, sino de la capacidad de elaborar conceptos idóneos para la capitación de las leyes - leyes que rigen el movimiento de la historia. (14)

El análisis de las relaciones sociales materiales... permitió inmediatamente observar la repetición y la regularidad, y sintetizar sistemas de los diversos países en un solo concepto fundamental de formación social. En síntesis fue la única que permitió pasar de la descripción de fenómenos sociales (y de su valoración desde el punto de vista del ideal) a su análisis rigurosamente científico... (15)

(14) CUEVA, Agustín. Ciencia Social e Ideología de Clase. En Antología UPN: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente E-3721 p. 27.

(15) CUEVA, Agustín. Op. cit. p. 24.

De esta manera, se reafirma el valor que reviste el tomar en cuenta un análisis de la historia basada en las relaciones sociales, esto garantizará una aproximación a un análisis científico de la historia y no quedarse en mera descripción de los fenómenos sociales.

Como se ha mencionado anteriormente, el análisis de la historia debe estar basado en las características del sujeto que participa en el proceso enseñanza-aprendizaje. Conforme a la corriente constructivista basada en la teoría psicogenética de Piaget (16), el alumno aprende de la siguiente manera:

- Los cambios en los procesos mentales son determinados por cuatro factores básicos y su interacción que son: la maduración, la actividad, la transmisión social y el equilibramiento. La maduración es la aparición de cambios biológicos que se hallan genéticamente programados en la concepción de cada ser humano. Cuando una persona está actuando sobre su entorno, explorando, ensayando, observando o simplemente pensando alguna actividad respecto de un problema, está realizando unas actividades que alterarán, quizás, sus procesos mentales.

Con una creciente madurez física aparecen cada vez más capacidades para actuar sobre el entorno social y aprender del mismo. Sin la transmisión social del conocimiento los seres humanos tendrían que reinventar todo lo que ya les ofrece la cultura. Si aplican un determinado esquema para actuar sobre un hecho y funciona, entonces se dice que existe un equilibrio. Si el esquema no produce un resultado satisfactorio, entonces hay un desequilibrio y la persona se siente incómoda. Esto es lo que contribuye al cambio de pensamiento y al aprendizaje, como una construcción del conocimiento.

---

(16) PIAGET, Jean. El tiempo y el desarrollo intelectual del niño. En Antología UPN: Desarrollo del niño y Aprendizaje Escolar. p. 92.

Piaget (17) concluye que las operaciones intelectuales no son innatas, sino adquiridas, además de ser coordinadas en sistemas más complejos o estructuras con leyes relacionales simples (como la transividad, la inversión, etc.). Es todo un proceso que requiere de maduración y tiempo, y lo comprueba al definir sus niveles de desarrollo intelectual, a los que también se les llama estadios o períodos.

En el primer estadio llamado sensoriomotor (0-18/24 meses), el niño construye, guiado por su actividad y sus sentidos, la organización del espacio y el sentido del objeto. Es el período anterior al lenguaje y al pensamiento propiamente dicho.

El segundo período De la Inteligencia Representativa (18/24 meses - 11/12 años) representa el desarrollo de las operaciones concretas, en él se distinguen algunos subperíodos:

a) Subperíodo preoperatorio ( hasta los 7/8 años).- En este subperíodo aparece el lenguaje y las imágenes mentales, pero sin alcanzar el nivel de las operaciones reversibles. Las estructuras mentales están basadas en la realidad (externa o imaginada), de aquí la importancia que el niño tenga contacto directo con su exterior en un sinnúmero de experiencias para que de acuerdo a su capacidad interiorice dichas acciones y desarrolle poco a poco sus estructuras mentales y logre alcanzar el nivel superior inmediato.

b) Subperíodo de las operaciones concretas (hasta los 11/12 años).- Al ser interiorizadas las acciones alcanzan en este subperíodo los niveles de reversibilidad, y hacen posible la aparición de las estructuras operatorias concretas (clasificación,

---

(17) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA DEL IEPS. Piaget y el currículum de ciencias. En Antología UPN: Una propuesta pedagógica para la enseñanza de las Ciencias Naturales p.116

seriación, correspondencia, etc.), aunque dichas operaciones mentales están limitadas a la organización de datos inmediatos, esto implica que los razonamientos que se aplican en la búsqueda de soluciones de problemas dependan de experiencias concretas y no de planteamientos verbales pues resultan difíciles de entender.

Las relaciones que se buscan entre los objetos, grupos de objetos o fenómenos, está limitada también a las propiedades sensibles de los mismos y se consideran sólo las variables simples con las que se establecen relaciones lineales sencillas. En diseños experimentales, el niño es capaz de averiguar efectos e intenta hipotetizar sobre los cambios que pueden presentarse, pero si se refiere a un concepto complejo, es fácil que emita conclusiones erróneas.

Lo "posible" es una simple prolongación de las acciones, sin llegar a una concepción de lo que debería ser lo real si determinadas condiciones se cumplieran. Sin embargo, si se provee un modelo concreto oportuno, se pueden organizar los resultados de las experiencias de acuerdo con ellos.

En el tercer período De las Operaciones Formales (11/12 - 14/15 años) las operaciones mentales se amplían extendiéndose hacia lo posible y lo hipotético, aparecen nuevas posibilidades operatorias ( disyunción, implicación, exclusión, etc.) en las que pueden incluirse no sólo datos inmediatos, sino que se concibe a los hechos como un subconjunto de lo posible. Los razonamientos se apoyan no sólo de datos concretos sino además en elementos verbales (pensamiento hipotético deductivo).

La búsqueda de relaciones entre objetos y fenómenos incluye todas las posibles, sin limitarse a las propiedades sensibles a las que era capaz en el nivel de operaciones

concretas, en vez de presentarse relaciones lineales se establecen relaciones entre relaciones. Es posible experimentar para averiguar el efecto de un factor manejando distintas variables, y se repetirá el procedimiento para cada una de las variables que afecten a un sistema. Los modelos que se presentan en la resolución de problemas e interpretación de la realidad se pueden explicar en términos concretos o teóricos abstractos, de los que se extraerán las consecuencias pertinentes.

La escuela tradicionalista no está tomando en cuenta al alumno como el constructor de su propio conocimiento, ya que no toma en cuenta las características propias de cada alumno y el nivel intelectual en el que se encuentra, sino como un sujeto pasivo al que hay que llenar de conocimientos ya contruidos por otras personas.

Desde el punto de vista piagetiano se pueden añadir otras críticas que afectan más a fondo a la totalidad de los planteamientos anteriores: las variables fundamentales que condicionan el aprendizaje de los conceptos no son las dependientes de la estructura o el método de una disciplina, ni de la explicitación lógica de los conceptos particulares que se van a enseñar. Dependen primeramente de las estructuras mentales - de que dispone el sujeto que aprende, que son los instrumentos de asimilación y de interpretación del mundo exterior (Piaget 1964, - 1981). (18)

\*El conceder al sujeto que aprende un papel intrínseco fundamental en el aprendizaje en la teoría de Piaget una postura no psicológica o metodológica, sino epistemológica (Cawthron and Rowell 1978, Alber 1978)\* (19)

Sencillamente, los maestros no nos preocupamos por optimizar nuestro trabajo. Se ha caído en un estado de pasividad creativa o inventiva, de la que es más fácil argumentar que la materia "no se presta" para diferentes actividades, sin embargo el alumno es quién más se ha visto agraviado por nuestra pereza o ignorancia, ya que como más adelante analizaremos, el alumno está a merced de lo que el maestro determine lo que debe hacerse

---

(18) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA DEL IEPS. Op. cit. p.122.

(19) Idem.

dentro del salón de clases, muchas veces desvinculado del conocimiento básico de alguna teoría de aprendizaje que fundamente sus decisiones en cuanto a los contenidos curriculares que se abordan en los diversos grados de educación primaria.

Analizando la mayoría de los currícula producidos por el movimiento de renovación desde la perspectiva piagetiana, gran parte del fracaso escolar podría quedar explicado: los estudiantes no podían superar los programas porque el nivel de los contenidos estaba más allá de las capacidades intelectuales cognitivas de los sujetos para los que estaban elaboradas. (20)

Al encontrar un marco teórico como recurso en la práctica docente para fundamentar las actividades que el maestro realiza con sus alumnos, se da un paso triunfal en el proceso educativo, no obstante, es sólo uno de los elementos que el maestro debe tomar en cuenta. Los estudios sobre la génesis del aprendizaje serán la base del proceso, pero esto se considera a nivel teórico, falta llevarlo a la práctica para que rinda su fruto.

Además de la génesis del aprendizaje, el maestro debe preguntarse el cómo propiciar el aprendizaje por parte del alumno, qué tipo de actividades le auxilian favorablemente. La Pedagogía Operatoria toma su nombre de la palabra operar, significa establecer relaciones entre datos y acontecimientos, para obtener una coherencia entre los que está a nuestro alrededor y extenderlo, no sólo al campo intelectual, sino también al social y al afectivo. Para lograrlo, debemos saber lo que hacemos, por qué lo hacemos y con qué lo hacemos.

La pedagogía operatoria defiende lo siguiente: no se pueden formar individuos mentalmente activos, mediante la pasividad intelectual; el interés por conocer, la curiosidad son innatos en el niño, por lo que los niños son quienes deben elegir el tema de trabajo, lo

---

(20) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA DEL IEPS. Op. cit. p. 122.



que quieren saber. Es cierto que los niños tienen distintos intereses, por ello deben articularse con los demás; en las clases de pedagogía operatoria las decisiones dentro y fuera del aula deben ser tomadas colectivamente y con argumentos; es necesario que los alumnos se pongan de acuerdo, que aprendan a respetar y a aceptar decisiones de grupo sin descuidar su postura individual, en la que defenderá sus puntos de vista; en definitiva se promoverá una convivencia democrática.

Es necesario que el maestro conciba a la libertad en su práctica docente como la posibilidad de elegir, conociendo las posibilidades que existen y que sea capaz de inventar otras nuevas; su labor es indudablemente necesaria para ayudar al niño a construir instrumentos de análisis y a que sea capaz de optar nuevas alternativas, antes de tomar sus decisiones.

"Qué enseñar, cuándo enseñar y evaluar, etc., son aspectos técnicos - que de ser entendidos desde los principios psicopedagógicos del constructivismo, cobran sentido en el trabajo cotidiano del aula." (21)

Como he señalado anteriormente la postura del maestro en la escuela tradicionalista se define en una sola palabra como la "autoridad", poseedor de la sabiduría, transmisor de conocimientos. Su función es la de determinar cómo se enseña, qué se enseña, cuándo se enseña y hasta cuánto se enseña. El alumno debe seguir al pie de la letra las indicaciones que el maestro le da para poder tener éxito en su educación, ya que obviamente, también su evaluación está basada en el criterio del profesor, quien muy a menudo se apoya sólo en eso para calificar o descalificar a sus alumnos.

---

(21) MORENO, Montserrat. ¿Qué es la Pedagogía Operatoria? En Antología UPN: El Niño: Desarrollo y Proceso de Construcción del Conocimiento. p. 120.

A pesar de estar duramente criticada desde hace algunos años, este tipo de enseñanza se sigue presentando, en mayor o menor grado, en las escuelas primarias de nuestro país.

El movimiento Freinet denunció durante 40 años la esclerosis de la escuela laica francesa, medio escolástico cerrado a la vida del mundo en evolución, las jerárquicas administrativas paralizantes, la ineficacia técnica de métodos pedagógicos que no motivan al niño, en profundidad, el embrutecimiento de los aprendizajes que se apoyan más en la memoria que en la inteligencia, la negación del espíritu creador y curioso de los niños, el papel enajenante de los libros escolares que impiden cualquier trabajo de investigación personal, los programas inadaptados a los intereses del niño, el papel traumatizante de los exámenes en el desarrollo de la personalidad, el recorte insensato en el empleo del tiempo. (22)

De acuerdo con algunos autores, el criterio del maestro tiene un papel muy importante en la enseñanza de la historia que va por encima de otros factores determinantes en la deficiencia del aprendizaje escolar:

Son desde luego, varios los factores que determinan la deficiencia en el aprendizaje, algunos debidos al criterio que el propio maestro tenga con respecto a la materia; otros, a la calidad del material de que disponga y, en otras ocasiones, al posible desajuste de la materia de aprendizaje en relación con las características biosíquicas del educando. Pero creemos que lo que más influye es el criterio del maestro frente a la Historia, posición que consideramos se origine en la formación que al respecto haya recibido. (23)

Para que se pueda hablar de una educación libertadora, el maestro debe romper con una serie de hábitos que hacen de él, el guardia del salón de clases, el corrector de los malos comportamientos, el ordenante de lo que se debe hacer, para convertirse en un elemento más dentro de una esfera humana en la que interactúan múltiples personalidades, y mientras más estrecho sea ese acercamiento con sus alumnos, favorecerá en mayor medida a que se propicie una atmósfera de confianza y comodidad, óptima para un mejor aprendizaje.

---

(22) BAUDELLOT, Ch. y Establet, Roger. La Escuela Capitalista. En Antología UPN: Evaluación en la Práctica Docente. p. 58.

(23) ARIAS, Camilo y Gomora, Manuel. Loc. cit. p. 155-156.

El educador debe tomar en cuenta a sus alumnos y darles libertad de tomar sus propias decisiones, participar en la determinación de actividades y de objetos de conocimiento; hasta la propuesta de normas y reglas a seguir dentro de un salón de clase deberán ser analizadas y llevadas a un consenso, en las que los alumnos en conjunto decidirán cuáles y porqué se acatarán esas reglas.

No se trata de la misma situación cuando el maestro es quien decide cuándo y porqué un niño puede salir a tomar agua, al baño, levantarse de su asiento, hablar, formarse, etc., una serie de imposiciones que se presentan en la relación maestro-alumno; a que los alumnos reflexionen sobre la necesidad de un orden en el aula y sepan comportarse de una manera "adecuada" conscientemente. Si esto sucediera, lo más probable es que las funciones de autoridad del maestro sería aminorada en gran cantidad, así como los regaños y castigos por desobedecerla.

Aunando al cambio de actitud por parte del maestro en su papel como autoridad, se hace necesario que el maestro modifique su concepción en cuanto a la utilidad de una clase de Historia para que obtenga resultados satisfactorios, ya que, como se había mencionado anteriormente, se le atribuye al maestro la mayor de las influencias en el rendimiento escolar.

No hay que olvidar que existen otro tipo de influencias, y que no basta con que el maestro tenga una perspectiva bien definida de la utilidad de la Historia y los objetivos que pretende que sus alumnos logren, sino que tenga buenas expectativas con respecto a sus

alumnos, éstas serán también de gran importancia en la obtención de resultados favorables en la construcción del conocimiento.

"Si el maestro considera que la Historia es útil, que cumple no sólo con las condiciones necesarias para atribuirle valor de ciencia, sino que de su estudio se obtienen provechosas enseñanzas que contribuyen poderosamente a la formación integral del alumno; que es una modeladora de su personalidad, entonces el maestro buscará todos los recursos a su alcance para hacer más eficaz la conducción del aprendizaje... en cambio, si el criterio del maestro es en el sentido que su estudio es un mal necesario, que hay que cumplir simplemente porque los programas escolares lo señalan." (24)

Como se ha dicho ya, el factor que a mi consideración debe criticársele más en el proceso enseñanza-aprendizaje, por ser en él en quien recae la responsabilidad del mismo, es el maestro. Argumentar que el alumno tiene sus propias características, que la metodología es ineficaz, que la materia es abstracta, que no hay recursos observables ni variados para preparar una clase de historia, que los temas son demasiado largos, etc., todo esto vienen a ser aspectos que el maestro debe considerar, adaptar, relacionar, en su preparación de clase. Es entonces él quien debe corregir sus errores o bien mejorar la calidad de su enseñanza.

Para esto, es necesario que critique todo aquello que interviene o influye en dicho proceso, entre esto se encuentran los planes y programas de estudio, modelos educativos o bases teóricas en que están sustentados, metodología que utiliza, evaluación aplicada, características del sujeto a quien va dirigida, adaptación de todos estos factores y vinculación que el maestro hace en su práctica docente, con su grupo escolar.

---

(24) ARIAS, Camilo y Gomora, Manuel. Op. cit. p. 156.

Se ha mencionado antes, que la Historia debe estar vinculada a la realidad social en la que el educando se desenvuelve, esto no es un mal específico de esta materia. La escuela tradicionalista ha separado completamente la escuela de la vida en general, por lo tanto, los conocimientos que el sujeto adquiere en los establecimientos escolares, muy a menudo, no tienen ninguna utilidad en la vida práctica.

El niño no encuentra una relación entre lo que aprende y lo que vive, esta desvinculación tan drástica ha repercutido negativamente en sus procesos mentales, ya que se encuentra muy a menudo en un estado de desequilibrio que es difícil de superar, o bien, afecta a su interés por aprender puesto que se da cuenta que lo que aprende no le sirve en su búsqueda de explicaciones, en su intento por solucionar problemas, esta deficiencia está presente en su infancia y continúa hasta su edad madura, convirtiéndolo en un sujeto incapaz de mejorar su nivel de vida.

La enseñanza padece, esencialmente, por la separación existente entre sus contenidos y la experiencia vivida por los alumnos, entre los sistemas de valores que aquélla propaga y los objetivos perseguidos por las sociedades, entre la edad de sus programas y la de la ciencia viva. Unir la educación a la vida; asociarla a objetivos concretos; establecer una correlación estrecha con la sociedad y la economía; inventar o redescubrir una educación en estrecha simbiosis con el medio ambiente: en ese sentido es indudablemente en el que se deben buscar los remedios. (25)

Es necesario que el maestro replantee los objetivos del área social, de la historia, y aún más, la forma en que está preparando a sus alumnos para aprender, vivir y para sobrevivir en su realidad social.

---

(25) INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS SOMOSAGUAS. Loc.cit. p. 199.

Es un axioma fundamental de la educación tradicional que se derrumba. ¿No ha llegado el momento de exigir algo muy distinto a los sistemas educativos? Aprender a vivir, aprender a aprender, de forma que se puedan ir adquiriendo nuevos conocimientos a lo largo de toda una vida; aprender a pensar de forma libre y crítica; aprender a amar el mundo y hacerlo más humano; aprender a realizarse en y mediante el trabajo escolar. (26)

Uno de los factores primordiales de la Didáctica Crítica es la concepción que el maestro tenga tanto de la enseñanza como el de aprendizaje, que a su vez están ligadas estrechamente, ya que de acuerdo a la forma en que el maestro considere del cómo el alumno aprenda, será la manera en que planea la enseñanza en su salón de clase.

En la perspectiva de la Didáctica Crítica, donde el aprendizaje es concebido como un proceso que manifiesta constantes momentos de ruptura y reconstrucción, las situaciones de aprendizaje cobran una dimensión distinta a los planteamientos mecanicistas del aprendizaje, pues el énfasis se centra más en el proceso que en el resultado; de aquí la gran importancia de las situaciones de aprendizaje como generadoras de experiencias que promueven la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento. (27)

Es cierto que pudiera pensarse que en todo tipo de aprendizaje el estudiante participa en dicho proceso, existe una gran diferencia entre la participación que el mismo tiene en una concepción tradicionalista que en una constructivista. Mientras que en una tendencia tradicionalista en la que se tiene una idea del aprendizaje acumulativo, en la perspectiva de la Didáctica Crítica predomina la visión de todo un proceso de construcción del conocimiento mediante actividades organizadas en tres momentos metódicos que se relacionan con toda forma de conocimiento, Margarita González citando a Azucena Rodríguez (28) propone los siguientes:

---

(26) INSTITUTO DE ESTUDIOS SOMOSAGUAS PEDAGÓGICOS. Op. cit. p.199.

(27) PANSZA, González Margarita. Fundamentación de la Didáctica. En Antología UPN: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente E-3821. p. 194.

(28) Idem.

- a) una primera aproximación al objeto de conocimiento;
- b) un análisis del objeto para identificar sus elementos, pautas, interrelaciones y,
- c) un tercer momento de reconstrucción del objeto de conocimiento, producto del proceso seguido, en el cual se requieren actividades elementales como: la observación, descripción, experimentación, comparación, inducción, deducción, análisis, síntesis y generalización.

Puede palpase la gran diferencia que existe entre las actividades mencionadas anteriormente con las que en un aprendizaje acumulativo se presentan, y que en realidad, podrían centrarse en una sola: la memorización.

Sin embargo, no sólo el cambio en la concepción de aprendizaje es suficiente para conquistar los mejores logros en la enseñanza, corresponde a una visión mucho más amplia y un criterio siempre analítico y crítico por parte del maestro para iniciar la cosecha de buenos frutos en su labor docente.

Por supuesto, no es suficiente definir el aprendizaje como un proceso dialéctico, como algo que se construya, sino que es necesario seleccionar las experiencias idóneas para que el alumno realmente opere sobre el conocimiento y, en consecuencia, el profesor deje de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo, para convertirse en un promotor de aprendizaje a través de una relación más cooperativa. (29)

Lo anterior no implica desplazamiento o sustitución del profesor como tal: por el contrario, en esta nueva relación, la responsabilidad del profesor y el alumno es extraordinariamente mayor, pues les exige, entre otras cosas: investigación permanente, momentos de análisis y síntesis, de reflexión y de discusión, conocimiento del plan y programa de estudios conforme al cual realizan su práctica y un mayor conocimiento de la misma práctica profesional. (30)

Uno de los obstáculos que con mayor frecuencia se argumenta por parte de los maestros, para abordar los contenidos de aprendizaje con todas las actividades antes

(29) PANSZA, González Margarita. Op. cit. p. 192.

(30) Idem.

mencionadas, es el tiempo que se dispone para las materias que componen las ciencias sociales y las ciencias naturales, aunándole la saturación de temas en los programas que agravan este problema. ¿Podría concedérseles la razón a estos planteamientos? ¿Qué tan alarmante es realmente el problema del tiempo y la saturación de contenidos, para que el maestro no logre los mejores resultados en los objetivos marcados en los planes y programas?

Sólo una actitud crítica e investigadora por parte del docente podría dar respuesta a dichas interrogantes, sin embargo, es importante señalar nuevamente que el objetivo general de la enseñanza es la del desarrollo integral del educando, con ello es posible resolver en parte esta problemática.

Según Margarita Pansza (31) de acuerdo al carácter integrador de las actividades de aprendizaje, su selección debe apegarse a ciertos criterios:

\* Determinar con antelación los aprendizajes que se pretende desarrollar a través de un plan de estudios en general y de un programa en lo particular.

\* Tener claridad en cuanto a la función que deberá desempeñar cada experiencia de aprendizaje.

\* Que promuevan el aprendizaje de ideas básicas o conceptos fundamentales.

\* Incluir en ellas diversos modos de aprendizaje: lectura, redacción, observación, investigación, análisis, discusión, etc., y diferentes tipos de recursos: bibliográficos, audiovisuales, modelos reales, etc.

---

(31). PANSZA, González Margarita Op.cit. p. 193.



\* Incluir formas metódicas de trabajo individual alternado con el de pequeños grupos y sesiones plenarias.

\* Favorecer la transferencia de la información a diferentes tipos de situaciones que los estudiantes deberán enfrentar en la práctica profesional.

\* Ser apropiadas al nivel de madurez, experiencias previas, características generales del grupo, etc.

\* Que generen en los alumnos actitudes para seguir aprendiendo, sobre todo.

Un aspecto muy importante de lo antes mencionado es la función que desempeñan las actividades de aprendizaje, y aún más, la función de los conocimientos mismos para el logro de objetivos. Es muy probable que el maestro siga las pautas que le señala el programa del grado que atiende, así como a las actividades sugeridas, pero habría que analizar si realmente todas ellas se pueden considerar importantes o necesarias, o si sea posible priorizarlas.

También se debe reflexionar sobre el hecho de que puedan existir algunas actividades que, de acuerdo al contexto del grupo, muchas de ellas estén fuera del alcance de los alumnos o pudiesen ser modificadas, integradas a otras materias con lo que se ganaría un espacio de tiempo al abordarlas de esa manera.

Lo importante es, en conclusión, que el maestro realmente analice y critique la forma en que va a llevar a cabo su enseñanza, que vaya acorde a la manera en que el alumno aprende, que los contenidos sean previamente analizados, que se utilicen recursos adecuados al contexto escolar y que la metodología tome en cuenta todas las relaciones que se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje (maestro-alumno, alumno-alumno,

alumno-objeto de conocimiento) dándole libertad al alumno para que sea realmente él quien construya su conocimiento, propiciando de esta manera el sentido de responsabilidad en el alumno, misma que será compartida por el maestro por su mayor conocimiento de la práctica profesional.

En la perspectiva de la Didáctica Crítica, como ya se ha mencionado, el aprendizaje es definido como un proceso en el que se manifiestan momentos de ruptura y reconstrucción de un conocimiento, de desequilibrio y equilibrio, por lo que se da más énfasis al proceso mismo que a un resultado. De aquí se deriva la problemática de las prácticas evaluativas, que si bien son necesarias en todo proceso educativo, cumplen la función administrativa de las instituciones a través de la asignación de calificaciones, de aprobación y reprobación, instrumento de selección en la pirámide social de la cual la base concentra a la mayor parte de la población que por diversas causas, no pueden acceder a un status que les garantice un buen nivel de vida.

Desgraciadamente, ha subsistido una gran deficiencia en la concepción del proceso de evaluación y en su aplicación, se ha confundido a la acreditación y evaluación pedagógica con el arraigado concepto de calificación que en la educación tradicionalista se traduce a una la exclusiva tarea de aplicación de exámenes.

La evaluación es una tarea mucho más amplia y compleja que merece ser analizada y replanteada por los maestros. Margarita Pansza citando a Taba (32) afirma que esta tarea comprende:

---

(32) PANSZA, González Margarita. Op. cit. p. 197.

- \* Clarificación de los aprendizajes que representan un buen desempeño en un campo particular.
- \* Desarrollo y empleo de diversas maneras de obtener evidencias de los cambios que se producen en los estudiantes.
- \* Medios apropiados para sintetizar e interpretar estas evidencias, y
- \* Empleo de la información obtenida acerca de que si los estudiantes progresan o no con el objeto de mejorar el plan de estudios y la enseñanza.

Así, la evaluación es un proceso eminentemente didáctico, se concibe como una actividad que, convenientemente planeada y ejecutada, puede coadyuvar a vigilar y mejorar la calidad de toda práctica pedagógica... Es importante destacar que existe una relación muy estrecha entre los conceptos de aprendizaje, de enseñanza y de evaluación y de ahí la necesidad de una re-definición de enseñanza y evaluación. (33)

Entendida la evaluación como un proceso de aprendizaje en su totalidad, es necesaria la contemplación de los factores que intervienen para favorecerlo u obstaculizarlo, revisión de las condiciones que prevalecieron en el proceso grupal como: las situaciones propicias o conflictivas, las dinámicas de trabajo colectivo, interferencias, ansiedades, etc.

Para conseguir una operacionalización en una situación concreta en la docencia, es importante analizar, con todo rigor metodológico y desde la primera sesión de trabajo, las expectativas de los participantes del grupo que permita detectar los intereses, inquietudes y aspiraciones personales; y por otra parte, confrontar e intercambiar experiencias del quehacer docente, mismas que coadyuvarán en la conformación de un marco referencial que propiciará un adecuado abordaje de la tarea educativa y del logro de los objetivos planteados.

(33) PANSZA, González Margarita. Op cit., p. 198

La evaluación debe plantearse como una revisión constante del proceso educativo, el cual, para Porfirio Morán (34) sobresalen dos aspectos importantes: la evaluación del proceso grupal y lo relacionado con el aprendizaje. Del primero, se subrayan los siguientes rasgos:

- a) la autoevaluación, en la que los participantes se autoanalicen y autocríten su desempeño individual;
- b) evaluación del grupo, en ésta se señala la observación de los alumnos respecto al trabajo de los demás, considerando la participación, responsabilidad, compromiso, aportaciones al proceso del grupo, etc.;
- c) participación crítica del alumno, donde se analiza el punto de vista individual del alumno con respecto al desempeño del coordinador;
- d) autocrítica del coordinador, él mismo evalúa el proceso del grupo y su función dentro del mismo.

Del segundo, es conveniente realizar un análisis riguroso basándose en preguntas como las siguientes: ¿Qué aprendizajes de los planteados se alcanzaron? ¿Qué aprendizajes no se alcanzaron? ¿Qué aprendizajes no planteados se considera haber logrado? ¿Qué factores propiciaron u obstaculizaron el proceso de aprendizaje?

Si se considera que la evaluación es necesaria durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, es lógico pensar que debe llevarse a cabo en diferentes momentos del mismo para que cumpla con su función educativa.

---

(34) MORAN, Oviedo Porfirio. Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal. En Antología UPN: Evaluación en la Práctica Docente. p. 268.

Los tipos de evaluación que considera Javier Olmedo, citados por Porfirio Morán (35), en dicho proceso son tres: diagnóstica, formativa y sumativa:

a) **Evaluación diagnóstica:** se realiza antes de iniciar un proceso de aprendizaje, con objeto de verificar el nivel en que los alumnos se encuentren para enfrentarse a las actividades que se vayan a realizar; sus resultados deben ser del conocimiento tanto del maestro como de los alumnos, de modo que cada uno conozca su punto de partida y sea capaz de autoevaluar su posición dentro del grupo y tener una visión amplia de su propio proceso de aprendizaje.

b) **Evaluación formativa:** se realiza durante el desarrollo del proceso, sirve para detectar las deficiencias cuando todavía se tiene tiempo de remediarlas para que no entorpezcan el avance; su función es la retroalimentación no la calificación; proporciona al maestro y al alumno información sobre la forma como se está desarrollando el aprendizaje.

c) **Evaluación sumativa:** se lleva a cabo al finalizar una etapa de aprendizaje; se enfoca a los objetivos generales o fundamentales del curso; se refiere no sólo a los conocimientos que debe haber logrado un alumno, sino a lo que es capaz de hacer con esos conocimientos, o bien las habilidades que debe poseer y las tareas que es capaz de realizar. Esta evaluación está directamente vinculada con la acreditación, cuyo resultado se expresará normalmente con una calificación, esto acarrea la necesidad de utilizar instrumentos estructurados que hagan posible la obtención de la información, clara y acorde a los aprendizajes a evaluar en su totalidad, para que refleje el proceso en toda su complejidad y profundidad, sin olvidar que la Educación (en todo su proceso) está regulada por una normatividad legislativa, a la que el maestro debe seguir y proyectar en su tarea docente.

---

(35) MORAN, Oviedo Porfirio. Op.cit. p. 287.

Así como en todos los países del mundo, en el nuestro, la Educación desempeña un papel muy importante para el desarrollo, superación e integración del mismo. Es por ello que en la actualidad contamos con diversos escritos que regulan y norman la educación en nuestra nación como lo son el Artículo 3o. Constitucional, la Ley General de Educación, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el Acuerdo No. 200 establecido por la SEP y Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

El nuevo texto del Artículo 3o. Constitucional (36), reformado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993, así como el Artículo 31 (37), conceden a todo individuo el derecho de recibir la instrucción básica (educación preescolar, primaria y secundaria), la cual debe ser impartida por el Estado - Federación, Estados y Municipios. La educación primaria y secundaria con carácter obligatorio.

Además:

\* Se resalta el interés de que dicha educación desarrolle armónicamente todas las facultades del ser humano y fomente el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

\* Establece a la educación con carácter laico, democrático, nacional y gratuito. Además, compromete al Estado para promover y atender a todos los tipos y modalidades educativos - incluyendo la educación superior necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyar la investigación científica y tecnológica, y alentar y difundir nuestra cultura.

\* Concede al Ejecutivo Federal el poder para determinar los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal en toda la República; dar cumplimiento a

---

(36) SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación.

(37) Ibid.

lo dispuesto y controlar la educación impartida por los particulares en todos sus tipos y modalidades.

\* Determina la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas a las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía.

\* Expedita al Congreso de la Unión para establecer las leyes necesarias con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República. Para dar viabilidad al carácter obligatorio de la educación, el Artículo 31 establece como obligación de los mexicanos hacer que sus hijos acudan a las escuelas públicas o privadas para recibir educación primaria y secundaria, y reciban la militar de acuerdo a los términos que establezca la ley.

Con las recientes reformas al Artículo 3o. Constitucional para subsanar los rezagos en el sistema educativo, se impuso la necesidad de una ley consecuente con el mismo y con los objetivos nacionales en materia de educación. La Ley General de Educación (38) atiende a las necesidades y condiciones actuales, conserva y amplía los principios sociales, educativos y democráticos, guardando fielmente los postulados educativos del Artículo 3o. Constitucional.

Para lograr los objetivos de fortalecimiento de la soberanía y presencia de nuestro país en el mundo, una economía nacional en crecimiento y con estabilidad, y una organización social fincada en la democracia, la libertad y la justicia, se hizo demandante una educación de alta calidad. El Gobierno Federal, los Gobiernos de cada una de las Entidades Federativas de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, presentaron un documento al que se llamó Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en la ciudad de México en el mes de mayo de 1992.

---

(38) SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación.

Esta estrategia de modernización del país y la reforma del Estado, contemplan una nueva relación entre el Estado y la sociedad y de los niveles del gobierno entre sí. Algunos de los principales lineamientos se plantean de la siguiente manera:

- El Ejecutivo Federal traspasa al Gobierno Estatal los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles, con los que la Secretaría de Educación Pública había prestado hasta la fecha, sin implicar la desatención de la educación por parte del Gobierno Federal.
- Articulación más estrecha entre el sistema educativo y la comunidad, estimulando la participación individual y colectiva de los padres de familia, que parta de la escuela y se extienda a la comunidad municipal, entidad federativa y al conjunto de la Federación.
- Reformulación de los contenidos y materiales educativos, ya que se considera muestran deficiencias en la actualidad. Por lo antes mencionado, se precisó de una definición más clara de lo que constituye una educación de calidad, una formulación de la política educativa y determinación de las acciones del gobierno y la sociedad que permitieran alcanzar los objetivos planteados.
- Se constituyó al fundamento de la educación básica por la lectura, la escritura y las matemáticas; en un segundo plano, al conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir el niño, destacando la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo.
- Aplicación de un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos para la primaria, cuyos objetivos son:



- 1) Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y ejercicio de la lectura, escritura y expresión oral.
  - 2) Reforzar el aprendizaje de las matemáticas, subrayando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular cantidades con precisión, fortalecer el conocimiento de la geometría y habilidad para plantear problemas y resolverlos; en esta materia se desecha el enfoque de la lógica matemática.
  - 3) Restablecer en la primaria el estudio sistemático de la historia, geografía y civismo, en lugar del área de ciencias sociales.
  - 4) Reforzar el aprendizaje de contenidos relacionados con el cuidado y salud del alumno, de la protección del medio ambiente y los recursos naturales. En el caso de la historia, se estimó conveniente impartir cursos de Historia de México para los grados 4o., 5o. y 6o., a su vez, preparar y distribuir nuevos libros de Historia de México, con el fin de subsanar el insuficiente conocimiento de historia nacional de los alumnos.
- Propone una revaloración de la Función Magisterial compuesta por seis aspectos principales: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo.

Para ello, presenta algunas propuestas como un Programa Emergente de Actualización del Maestro combinando cursos, sesiones colectivas de estudio e intercambio de puntos de vista, educación a distancia y el trabajo individual del maestro. Impartición de cursos de carácter intensivo donde se utilicen las guías, los libros y otros materiales correspondientes al Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos.

- Creación de consejos técnicos en cada escuela en los que se involucrará a Jefes de Sector, Inspectores, Directores y Consejos Técnicos Estatales de la Educación y los Consejos Técnicos de Sector y de Zona; en su seno serán complementados cursos por televisión que familiaricen a directivos y maestros con los programas emergentes. Los gobiernos de los estados, con apoyo económico y logístico federal, habilitarán planteles con antenas parabólicas y aulas con monitores para la recepción de una nueva señal de televisión de la Secretaría de Educación Pública.

El Acuerdo No. 200 es un documento del Diario Oficial de la Secretaría de Educación Pública con fecha de septiembre de 1994, que establece las Normas de Evaluación del Aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal, considerando lo siguiente:

\* Una evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de los planes y programas y, en general, conduce a una mejor planeación en el sistema educativo nacional, y

\* Permite al docente a orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje.

\* La evaluación del aprendizaje, entendiéndolo a éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.

\* La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

\* La evaluación permanente conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.

\* La asignación de calificaciones será congruente con las evaluaciones del aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje.

\* La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros de 5 al 10.

\* El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación y será aplicable a partir del ciclo escolar 1994-1995.

En el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, documento oficial avalado por el actual presidente de la República Mexicana Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, se promueve a la educación como el factor estratégico del desarrollo del país para alcanzar niveles de vida superiores. En este documento menciona los siguientes lineamientos:

- El programa tiene como propósito dar realización plena a los principios y mandatos contenidos en el Artículo 3o. Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación.

- Especifica objetivos y estrategias formulados por los estados de la Federación, el Magisterio por conducto de su Sindicato Nacional y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, establecidos en el Plan de Desarrollo 1995-2000.

- Los propósitos fundamentales que animan este Plan son: equidad, calidad, pertinencia de la educación.

- El Programa se orienta hacia: la formación integral del individuo, alentar la responsabilidad de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos, formar seres humanos que participen más responsablemente en todos los ámbitos de la vida social.
- Consolidar innovaciones que están en marcha a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.
- El Programa considera al maestro como agente esencial en la búsqueda de la calidad, otorga prioridad a la educación básica.
- Se refiere al programa como flexible, abierto al análisis y discusión, considera la necesidad de ser enriquecido con el curso de su ejecución, con la experiencia surgida del contacto con la realidad.
- Fomentar una vinculación más estrecha entre la escuela, los padres de familia y la comunidad.
- Apoyar a los planteles educativos para que realicen su proyecto escolar, coordinando la responsabilidad de las autoridades de estados y municipios sobre la infraestructura y equipamiento escolar y fortalecer las funciones de supervisión y dirección.
- Otorga a las reformas en los métodos, contenidos, recursos de la enseñanza, planes y programas; el fortalecimiento de la competencia, conocimiento y valores fundamentales que están permitiendo acentuar los propósitos formativos por encima de la mera transmisión de información, capaz de inducir una elevación de la calidad educativa.
- Menciona que la actualización de los profesores y la elaboración de materiales de apoyo didáctico desempeñan un papel central en la reforma curricular en marcha; participa la

apertura de una línea editorial dirigida especialmente a los padres de familia, para que apoye su destacado papel en el proceso de formación de sus hijos.

- Especifica que los libros gratuitos son uno de los atributos más valiosos de nuestra educación primaria, sin embargo, considera al libro como un recurso que puede ser mejorado de manera permanente, por lo que propone una revisión periódica y escalonada mediante procesos de evaluación planeados, y menciona la importancia de que al inicio del ciclo escolar todos los niños del país cuenten con su dotación de libros de texto gratuitos.

- Se propone un ajuste en los calendarios escolares, inducir un aprovechamiento del tiempo disponible, iniciar una ampliación gradual de la jornada en sitios donde existan condiciones para ello, desarrollar un sistema de evaluación más adecuado del aprovechamiento escolar, con el fin de contribuir al logro de los objetivos centrales de los planes y programas de educación básica, y de detectar insuficiencias del trabajo en el aula de manera que puedan ser atendidos oportunamente.

- Menciona la importancia de la formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares; afirma la necesidad del maestro de condiciones dignas de vida, de una situación profesionalmente estable, de aprecio social por su trabajo y de apoyos materiales y técnicos adecuados a sus tareas; considera entre los factores de mayor influencia en el desempeño de los educadores una formación inicial sólida, congruente con las necesidades del trabajo, y un sistema que ofrezca de manera permanente mejores oportunidades para la actualización y perfeccionamiento profesional de los maestros en servicio.

- Manifiesta que las necesidades de desarrollo profesional que presenta el sector serán atendidas, a partir del presente año, mediante un sistema que incluirá centros de

actualización de maestros, asesorías, uso de bibliotecas, medios electrónicos y materiales didácticos diversos.

- Otorga al gobierno de la República el compromiso de la equidad educativa, para alcanzar mayor justicia educativa en nuestro país, dándole importancia a los pueblos indios y a la adaptación a sus necesidades, demandas y condiciones de cultura y lengua, poblamiento, organización social y formas de producción y trabajo, por medio de la acción del Estado. Así como apunta al sistema educativo nacional para combatir las formas de racismo; promover una justa valoración de la contribución de las diversas etnias y la construcción histórica de la Nación; así como conocer su problemática y reconocer sus aportaciones en todos los ámbitos de la vida del país.

- Utilización de medios electrónicos en apoyo a la educación, tales como: la telecomunicación, la informática, producción de audiovisuales y otros medios electrónicos; que contribuirán al logro del mejoramiento de la calidad, ampliación y diversificación de la cobertura de la educación básica.

Realmente existe un problema grave en la enseñanza de la historia en las escuelas primarias, por lo que es necesario el estudio sistemático, profesional, de las causas y efectos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje de la historia en la educación primaria, para determinar con más precisión las soluciones requeridas y mejorar la educación social e integral del educando.

Un aspecto muy importante de este problema, es la falta de una capacitación de calidad de los maestros, su profesionalización y su concientización con respecto a la metodología, tanto teórica como práctica, que utiliza en su labor docente; así como de sus

criterios en el uso de su autoridad, de la evaluación y de la libertad del alumno; en fin, se requiere de un cambio de fondo en la actitud del docente basado en la crítica, evaluación y mejoramiento de su docencia. Para lograrlo, es indudablemente necesaria la preparación profesional de todos los maestros, ya que a pesar de que se cuenta con muchos licenciados en educación en las escuelas primarias, su labor enfrenta una diversidad de problemas como:

- \* La resistencia al cambio por parte de muchos maestros y directivos, que no dan importancia a la actualización profesional y que, con su labor tradicionalista, obstaculizan el desarrollo intelectual del alumno, habituándolo a la pasividad y a la irreflexión.
- \* Falta de recursos didácticos apropiados.
- \* La falta de tiempo y motivación en la planeación de su trabajo por causas económicas.
- \* La poca colaboración de los padres en la educación de sus hijos, generalmente por las causas antes mencionadas.
- \* Saturación de contenidos en planes y programas, así como la presión que ejerce en las funciones docentes y en la evaluación de las mismas.
- \* Repartición de horas-trabajo que propician el menosprecio de unas materias frente a otras, y a su valoración respecto a la acreditación del alumno en los grados de la educación básica primaria.
- \* La carga de trabajo administrativo impuesta al maestro, lo que implica un recorte del tiempo utilizado a su función académica y formativa.

Todos estos aspectos están ya contemplados en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 por el actual Gobierno de la República, es necesario entonces que

todos los mexicanos exijamos su realización efectiva, para nuestro bien y para el progreso de nuestro país.

A manera de resumen, se puede decir que el maestro deber planear las actividades de una clase de historia tomando en cuenta los siguientes puntos:

- ~ Considerar a la materia como útil y provechosa en la formación social e integral del educando.
- ~ Su actitud deber ser respetuosa y democrática, dándole libertad a sus alumnos de manera reflexiva, y restando los efectos del uso de su autoridad.
- ~ Buscar una introducción o motivación de la clase basándose en los intereses de sus alumnos.
- ~ Seleccionar el objeto de estudio y su metodología adecuados al nivel intelectual de sus alumnos.
- ~ Incluir en su metodología el análisis de las relaciones sociales y la lucha de clases, y proporcionar elementos para que el alumno se forme una conciencia social, basada en la justicia.
- ~ Planear actividades que permitan al alumno ser constructor de su propio conocimiento, ser activo y libre en su aprendizaje.
- ~ Propiciar que el alumno se ubique en el tiempo y en el espacio de cada momento histórico, y analice desde diversas perspectivas las relaciones sociales que se presentan en dichos momentos, así como su vinculación y repercusión en la vida actual.
- ~ Utilizar materiales y recursos didácticos que ayuden al alumno en su ubicación concreta de una realidad social pasada y presente; propicien hasta donde sea posible su actividad



tanto física como intelectual (aprovechando preferentemente aquéllos que se encuentren en su comunidad escolar).

~ Evaluar el proceso de aprendizaje de la Historia en todos sus momentos y tomando en cuenta diversas técnicas que incluyan a todos los participantes de dicho proceso; además, deberá incluir, de acuerdo a las capacidades del alumno, un análisis reflexivo y crítico del objeto de estudio, evitando así el simple estudio memorístico.

~ Correlacionar el estudio de la Historia con el de otras materias, tratando de armonizar e integrar todas las capacidades intelectuales del alumno.

~ Tomar conciencia de que, aunque en el hecho educativo existen muchos factores que intervienen en el mismo, el maestro es el responsable directo; por lo que debe asumir dicha responsabilidad con dedicación, tratando de innovar y corregir constantemente su labor, procurando sea profesional y actualizada, permitiendo una verdadera realización del proyecto educativo expresado en nuestra legislatura en toda su grandeza.

## BIBLIOGRAFÍA

ARIAS, Camilo y Gomora, Manuel. Didáctica de la historia. En Antología UPN: Alternativas Didácticas en el Campo de lo Social. México, 1988. 315 pp.

BAUDELLOT, Ch. y Establet, Roger. La Escuela Capitalista. En Antología UPN: Evaluación en la Práctica Docente. México, 1985. 335 pp.

BUSQUETS, M. L. y X. Grau. Un aprendizaje operatorio. Intereses y Libertades. En Antología UPN: El Maestro y las Situaciones de Aprendizaje de la Lengua. México, 1995. 409 pp.

CUEVA, Agustín. Ciencia Social e Ideología de Clase. En Antología UPN: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente E-3721 México, 1994. 291 pp.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA DEL IEPS. Piaget y el currículum de Ciencias. En Antología UPN: Una Propuesta para la Enseñanza de las Ciencias Naturales. México, 1995. 400 pp.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DANAE, Volumen 10. España, 1984.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL POLITÉCNICA Y LABORAL. Historia Contemporánea. Octavo Grado. En Antología UPN: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. E-3821 México, 1993. 332 pp.

GALVEZ, Grecia. Elementos para el análisis del fracaso escolar en matemáticas. En Antología UPN: La Matemática en la Escuela II. México, 1995. 330 pp.

- INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS SOMOSAGUAS. Ciencias Sociales  
¿Cómo se plantean en EGB? En Antología UPN: La Sociedad y el Trabajo en la  
Práctica Docente E-3721. México, 1994. 291 pp.
- MORAN, Ovidio Porfirio. Propuesta de Evaluación y Acreditación en el Proceso  
Enseñanza-Aprendizaje desde una Perspectiva Grupal. En Antología UPN:  
Evaluación en la Práctica Docente. México, 1985. 335 pp.
- MORENO, Montserrat. ¿Qué es la Pedagogía Operatoria? En Antología Complementaria  
UPN: El Niño: Desarrollo y Proceso de Construcción del Conocimiento.  
México, 1994. 140 pp.
- PANSZA, González Margarita. Fundamentación de la Didáctica. En Antología UPN:  
La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente E-3821 México, 1993. 332 pp.
- PIAGET, Jean. El tiempo y el desarrollo intelectual del niño. En Antología UPN: Desa-  
rrollo del niño y Aprendizaje Escolar. México, 1987. 366 pp.
- POZO, Juan Ignacio. "Cómo enseñar el pasado para entender el presente." En Antología  
UPN: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente E-3721. México, 1994.  
291 pp.
- S.E.P. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. 96 pp.
- TEBEROSKY, Ana. Construcción de escrituras a través de la interacción grupal. En  
Antología UPN: El Maestro y las Situaciones de Aprendizaje de la Lengua. Méxi-  
co, 1995. 409 pp.